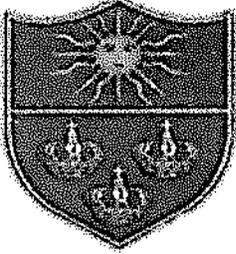


| | | |
|---|---|---|
|  | CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 | Página: 1 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13 |
| | ACTA NÚMERO 187 (13 NOV 2024) | FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024 |

SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 13 DE 2.024.

HORA: 08:10 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

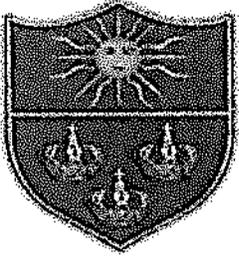
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno de Cartago Valle del Cauca.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Discusión y aprobación de las siguientes Actas;
 - No. 171 octubre 24 de 2024.
 - No. 172 octubre 25 de 2024.
5. Intervención de invitados, voceros y representantes de la comunidad;
 - DOCTORA CARMEN TULIA CARMONA RENTERIA, Cruz Roja Colombiana Unidad Municipio de Cartago Valle del Cauca.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Propositiones.
8. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 | Página: 2 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13 |
| | ACTA NÚMERO 187 (13 NOV 2024) | FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024 |

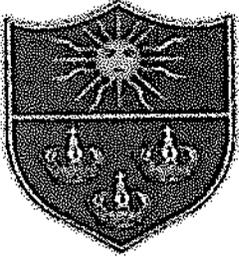
SESIÓN ORDINARIA

3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

4. Se pusieron a consideración la aprobación de las siguientes Actas;

- No. 171 octubre 24 de 2024; e inmediatamente se aprobó.
- No. 172 octubre 25 de 2024; e inmediatamente se aprobó.

5. Posteriormente se le concedió la palabra a la DOCTORA CARMEN TULIA CARMONA RENTERIA, Cruz Roja Colombiana Unidad Municipio de Cartago Valle del Cauca, quien expresó su agradecimiento a Dios, a la presidenta y a la corporación por la invitación extendida a su Institución, destacó el profundo reconocimiento que tienen por ser parte de la Cruz Roja, una institución humanitaria que lleva más de 100 años prestando servicios al pueblo colombiano, y en Cartago, lo hacen con dignidad, ética, honor y altruismo; siempre en beneficio de la comunidad más vulnerable. En cuanto a los servicios que prestan, mencionó que uno de los más importantes es la consulta externa, con un promedio anual de 9,000 consultas. También proporcionan servicios de traslado básico asistencial mediante su ambulancia (281 traslados al año), toma de muestras (4,374 muestras), y procedimientos menores de enfermería (1,183), lo que da un total de aproximadamente 14,648 atenciones anuales. Además, cuentan con médicos especialistas que brindan atención a precios más bajos que el mercado, con el objetivo de priorizar la rentabilidad social en lugar de la rentabilidad económica. La Cruz Roja también tiene un departamento de gestión del riesgo que forma parte del Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Cartago. Han participado activamente en diversas actividades y eventos, como las reuniones del comité, eventos deportivos, actividades de la Semana Santa, la celebración del Día del Niño, el simulacro nacional, y en la atención de emergencias, como el incendio estructural en Zaragoza. Además, han visitado otros municipios como Argelia, El Águila y Alcalá, donde también han brindado sus servicios. La institución está organizada en tres agrupaciones: las Damas Grises, los Voluntarios Juveniles y el grupo de Socorrismo. Las Damas Grises tienen programas como el Buen Samaritano, que consiste en brindar asistencia a las personas en situación de calle, proporcionando pan y agua panela los martes, y un programa de asistencia al adulto mayor, en el que prestan atención de manera permanente en el Hogar de la Emilia en Zaragoza. Además, cuentan con un ropero donde distribuyen prendas a bajo costo o sin costo, según las necesidades de la población vulnerable, y realizan visitas domiciliarias dos veces a la semana. El grupo juvenil, dirigido por una psicóloga y un abogado, también lleva a cabo actividades formativas y de apoyo social, con el respaldo de voluntarios profesionales en distintas áreas. La Cruz Roja se enorgullece de este trabajo interdisciplinario y constante en beneficio

| | | |
|---|--|-------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 | Página: 3 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13 |
| | ACTA NÚMERO 187 (13 NOV 2024) | FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024 |

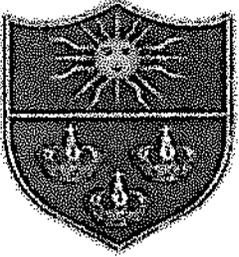
SESIÓN ORDINARIA

de la comunidad Cartagüeña, destacando el esfuerzo y compromiso de sus voluntarios, quienes realizan su labor con mucho sacrificio e impacto social. Cerró su intervención destacando el trabajo incansable de la Cruz Roja en la comunidad y pidiendo un aplauso para los niños y jóvenes que participan en sus programas.

Seguidamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto del H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON.

Consecutivamente la Presidente de la corporación indicó la disposición cómo se escribieron los honorables concejales otorgó la palabra, en el siguiente orden;

Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, quien saludó a todos los presentes en el recinto y dio una cálida bienvenida a la Cruz Roja Colombiana, institución representativa en Cartago. Destacó su relación personal con la Cruz Roja, pues trabajó allí durante siete años, lo que le permitió formarse, aprender y contribuir al bienestar social de la comunidad. Rápidamente expresó un profundo reconocimiento a las personas clave de la institución, comenzando por la presidenta CARMEN TULIA CARMONA RENTERÍA, y a los exdirigentes como el DOCTOR JAVIER RENDÓN CADAVID, quien presidió la Cruz Roja por muchos años y sigue siendo una figura importante en la institución. También mencionó a la directora actual, NORA DE MURGUEITIO, y a las damas grises, un pilar fundamental de la Cruz Roja, a quienes recordó con mucho cariño. Resaltó la importancia del grupo juvenil, mencionando el gran valor de estos jóvenes que se están formando para brindar una labor social vital y salvar vidas en la comunidad Cartagüeña. En su intervención, recalcó el trabajo del socorrismo, un área en la que él mismo participó, subrayando que salvar vidas es una de las satisfacciones más grandes que una persona puede experimentar, y animó a los jóvenes a vincularse a la Cruz Roja, comenzando en el área juvenil y pasando luego al socorrismo. Agradeció también a la planta de administrativos que trabaja día a día en la Cruz Roja, destacando que, aunque son empleados remunerados, siempre llevan con orgullo la camiseta de la institución. Aplaudió los diversos servicios que ofrece la Cruz Roja, como consulta médica, laboratorio, ambulancia y atención médica especializada, mencionando a médicos importantes y reconocidos en la ciudad que han formado parte de la Cruz Roja. Razón por la cual reconoció el rol fundamental de la Junta Directiva de la Cruz Roja, quienes tienen la misión de velar por el futuro de la institución, buscando nuevas formas de servicio y coordinación a nivel departamental, nacional e internacional, dado que la Cruz Roja es una organización global. Hizo un llamado al reconocimiento y apoyo a esta importante institución, y a la colaboración de la comunidad Cartagüeña para que la Cruz Roja continúe creciendo y ofreciendo sus servicios esenciales.

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 | Página: 4 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13 |
| | ACTA NÚMERO 187 (13 NOV 2024) | FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024 |

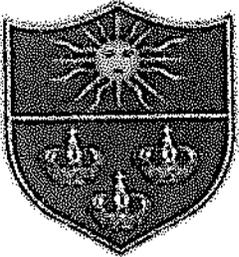
SESIÓN ORDINARIA

Agradeció a todos los colaboradores de la Cruz Roja por su compromiso y dedicación a la comunidad, resaltando el valor de las labores humanitarias que realizan. Finalmente concluyó su intervención ofreciendo su apoyo y felicitaciones a la Cruz Roja Colombiana, deseándoles muchas bendiciones y agradeciendo por su incansable trabajo en beneficio de la ciudad.

Se le concedió la palabra al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien, al inicio de su intervención, saludó y dio una cordial bienvenida a la Cruz Roja Colombiana de Cartago, resaltando su presencia en el Concejo Municipal. Agradeció especialmente a la presidenta de la Cruz Roja, CARMEN TULIA CARMONA, y a todos los integrantes de la institución, incluyendo las damas grises y los grupos juveniles, subrayando la importancia de su participación en la sesión del Concejo. En ese orden de ideas aprovechó la ocasión para expresar su profundo agradecimiento por la labor invaluable que la Cruz Roja desarrolla diariamente, tanto en Cartago, como en el departamento, el país y el mundo. Mencionó que el trabajo de la Cruz Roja es un servicio constante, lleno de compromiso, dedicación y valores nobles, que muchas veces pasa desapercibido, pero que tiene un impacto crucial en la comunidad. Razón por la cual destacó particularmente el esfuerzo de la Cruz Roja en atención en salud, mencionando que anualmente atienden a más de 14,000 personas, lo cual es un servicio de gran valor que, aunque muchos desconocen, es esencial para la comunidad. Reconoció que este es un servicio utilizado por muchas personas, ya sea para ellos mismos, familiares o amigos, y que siempre se recomienda por su calidad. También resaltó la labor de las damas grises, especialmente con su programa "Buen Samaritano" y la asistencia al adulto mayor, así como las visitas domiciliarias que realizan.

Inmediatamente interpele el H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO Mencionó también el trabajo destacado de los grupos quienes desarrollan múltiples acciones en beneficio de la comunidad. Al respecto, comentó que varios Concejales, incluido él mismo, han tenido la oportunidad de participar en estas actividades, y destacó lo gratificante que es colaborar con estos esfuerzos de labor social. Para concluir hizo un reconocimiento especial al Señor WALTER CARDONA, una figura clave dentro de los juveniles y socorristas de la Cruz Roja, destacando su valioso aporte y su permanencia en la institución a lo largo del tiempo. Finalizó agradeciendo nuevamente a la Cruz Roja por su trabajo y compromiso, reafirmando su admiración y respeto hacia la institución y todos sus miembros.

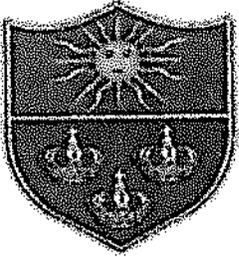
Se le concedió la palabra nuevamente al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, dio un agradecimiento personal y colectivo a la Cruz Roja, destacando la labor tan valiosa que la institución realiza en Cartago, especialmente en momentos de

| | | |
|---|--|-------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 | Página: 5 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13 |
| | ACTA NÚMERO 187 (13 NOV 2024) | FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024. |

SESIÓN ORDINARIA

crisis. Resaltó que la Cruz Roja ha sido una institución presente, liderando y apoyando a la comunidad, y agradeció profundamente el trabajo realizado para sacar adelante a la ciudad en tiempos difíciles. Reiteró su disposición para acompañar y apoyar todos los procesos que involucren a la Cruz Roja, destacando la importancia de trabajar en conjunto en la gestión de proyectos. Mencionó la relevancia de gestionar adecuadamente los recursos, tanto a nivel nacional como departamental, y ofreció su respaldo para ayudar en la gestión de estos proyectos, especialmente en colaboración con las juntas de acción comunal y otras entidades. Afirmó que muchos recursos se quedan sin aprovechar debido a la falta de una gestión clara, y que es esencial generar el acompañamiento adecuado para que las iniciativas puedan prosperar. Concluyó su intervención asegurando que, desde su curul como Concejal, la Cruz Roja cuenta con su total apoyo, respeto, admiración y respaldo. Agradeció una vez más a la Institución por su dedicación, nobleza y amor al servicio de la comunidad, y expresó su esperanza de que la Cruz Roja siga liderando gestiones importantes para la ciudad, el departamento, el país y el mundo durante muchos años más. Finalmente, agradeció a la Presidenta de la Corporación por el uso de la palabra y a todos los presentes por escuchar.

Se le concedió la palabra al H. C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien inició su intervención saludando a todos los asistentes y destacó lo gratificante que ha sido para el Concejo Municipal recibir a instituciones tan importantes como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Cruz Roja. En su discurso, expresó su admiración por la Cruz Roja, calificándola como una de las instituciones más históricas y reconocidas a nivel mundial. Subrayó que la Cruz Roja mantiene su misión desde su fundación en 1863, destacando su labor en la prevención y alivio del sufrimiento, especialmente en momentos de crisis como guerras, hambrunas y desastres naturales. También resaltó que la Cruz Roja actúa con imparcialidad y sin discriminación alguna, ayudando a las personas afectadas por contingencias sin importar su nacionalidad, raza, religión, condición social o opinión política. Además, destacó que los 12 millones de voluntarios de la Cruz Roja en el mundo trabajan sin ningún interés personal, movidos por la bondad y la caridad, y resaltó el valioso trabajo que realizan al ponerse en el lugar de quienes sufren. Recordó el origen de la Cruz Roja, mencionando cómo un banquero suizo, conmovido por los horrores de una guerra en el norte de Italia en 1859, fundó la organización para ayudar a los heridos, sin importar el bando en el que estuvieran. Cuatro años después, en 1863, se fundó oficialmente la Cruz Roja. También mencionó que la Cruz Roja llegó a Colombia en 1915, gracias a un médico bogotano, y resaltó su presencia en momentos críticos en el país, como las recientes lluvias en el Chocó y la Guajira, y su intervención en la violencia y el desplazamiento forzado en

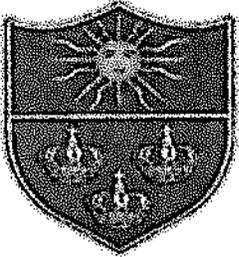
| | | |
|---|--|-------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 | Página: 6 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13 |
| | ACTA NÚMERO 187 (13 NOV 2024) | FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024 |

SESIÓN ORDINARIA

Colombia. Finiquitó su intervención reconociendo la importancia de fortalecer la Cruz Roja en Colombia y expresó su apoyo total a la institución, ofreciendo su respaldo desde la curul y destacando la necesidad de continuar con el trabajo incansable de la Cruz Roja en el país y en el mundo. Concluyó agradeciendo la presencia de la institución y su labor tan valiosa.

Se le concedió la palabra al H.C. LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, quien inició su intervención saludando a todos los presentes, incluyendo a la mesa directiva, sus compañeros de corporación, y a la Cruz Roja. Agradeció especialmente a la DOCTORA CARMEN TULIA por la importante visita de la Cruz Roja a la Corporación, destacando lo orgulloso que se sentía de contar con su presencia. Rápidamente expresó su admiración por el arduo trabajo que la Cruz Roja realiza en el municipio y les ofreció sus felicitaciones. Además, propuso a sus compañeros de corporación que consideraran rendir un homenaje a la Cruz Roja, reconociendo la valiosa labor de los hombres y mujeres que han entregado su tiempo y esfuerzo al bienestar de la comunidad Cartagüeña y a todo el país. Sugirió que, si no era posible este año, el homenaje se llevara a cabo el próximo, resaltando la importancia de reconocer en vida a aquellos que contribuyen desinteresadamente al bienestar social. Finalmente, se comprometió a apoyar la gestión de proyectos para fortalecer la Cruz Roja en el municipio, mencionando que estaba dispuesto a colaborar con el alcalde, quien es un mandatario con un fuerte compromiso social. Concluyó su intervención agradeciendo a la Cruz Roja por su trabajo incansable y les deseó muchas bendiciones, reafirmando su apoyo para trabajar juntos en iniciativas que beneficien a la comunidad.

Se le concedió la palabra al H.C. WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ, saludó a todos en el recinto, acto seguido agradeció a Dios por otro día de vida y ofreciendo un cordial saludo a todos los presentes: sus compañeros concejales, la mesa directiva, los secretarios del Concejo, los miembros de la Cruz Roja, y los medios de comunicación. También extendió su saludo a las personas que lo seguían a través de las redes sociales. Posteriormente expresó brevemente su agradecimiento y cariño hacia la Cruz Roja, destacando que, al igual que su compañero H.C. JESUS ELIAS SERNA, él también tuvo la oportunidad de formar parte de esta institución. Recordó su experiencia como voluntario durante un año, un período que calificó como muy gratificante, en el que adquirió muchos conocimientos y compartió con personas maravillosas que trabajan desinteresadamente por el bienestar de los demás. Destacó que las enseñanzas que recibió, como los primeros auxilios, son de gran utilidad en situaciones de emergencia, lo que subraya la importancia de contar con una institución como la Cruz Roja, que ofrece formación y servicios de forma altruista. Luego ofreció su

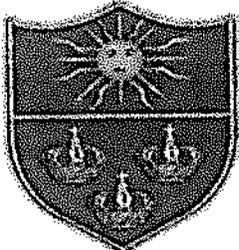
| | | |
|---|---|---|
|  | CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 | Página: 7 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13 |
| | ACTA NÚMERO 187 (13 NOV 2024) | FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024 |

SESIÓN ORDINARIA

total disposición para colaborar con la Cruz Roja, asegurando que está listo para explorar alternativas de colaboración con la administración pública, como campañas educativas en temas de salud y otras áreas que la institución maneja. Finalizó su intervención reiterando su apoyo a la Cruz Roja, agradeciendo su labor y motivándolos a seguir adelante con su trabajo altruista, afirmando que personas como ellos son pocas en la sociedad actual.

Se le concedió la palabra H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, quien comenzó su intervención con un saludo cordial a todos los presentes. Expresó estar muy complacido y contento de ver a los miembros de la Cruz Roja en la sesión del Concejo, destacando su admiración por esta institución y por todos los actores que intervienen en el ecosistema de la salud. después compartió que la Cruz Roja ha sido su primera opción a la hora de necesitar asistencia médica y resaltó lo importante que es para él y para muchos contar con esta entidad. Recordó que, al igual que muchos de sus compañeros, tuvo su primer contacto con los primeros auxilios a través de la Cruz Roja, y agradeció la labor que realiza la institución, no solo en la formación en primeros auxilios, sino también en la calidad del servicio médico que presta en la ciudad, ya que el valor adicional que la Cruz Roja aporta, especialmente en un contexto donde el sistema de salud en Colombia enfrenta dificultades, y destacó cómo la Cruz Roja contribuye a suplir los vacíos que dejan las IPS y hospitales, ofreciendo atención accesible y de calidad. En este sentido, subrayó la importancia de las entidades sociales y organizaciones que prestan servicios comunitarios, como lo hace la Cruz Roja, cuyo trabajo es fundamental para la sociedad. También resaltó el impacto positivo que la Cruz Roja tiene en la formación de futuros profesionales de la salud, como médicos, bomberos y otros profesionales, que han sido inspirados por la labor social realizada en la institución. Agradeció a la Cruz Roja por plantar esa semilla en tantas personas, motivándolas a seguir el camino del servicio y la salud, humanizando el acceso a la atención médica. Finalizó su intervención agradeciendo a la Cruz Roja por su valioso aporte, deseándoles muchas bendiciones y reconociendo la trascendental labor que desempeñan no solo en la ciudad, sino también a nivel nacional e internacional.

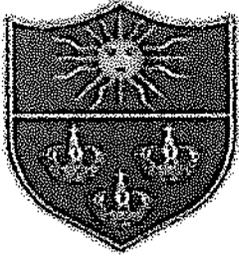
Se le concedió la palabra a la DOCTORA CARMEN TULIA CARMONA RENTERÍA, quien pertenece a la Cruz Roja Colombiana, Unidad Municipal de Cartago, Valle del Cauca. Ella inició su intervención proporcionando una aclaración importante respecto a la exoneración de impuestos para la Cruz Roja. Explicó que la Ley 14 de 1983, que tiene como objetivo racionalizar los fiscales municipales, establece en su artículo que las organizaciones no gubernamentales (ONG) sin ánimo de lucro, como la Cruz Roja, están exentas de pagar impuestos municipales por un

| | | |
|---|--|-------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 | Página: 8 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13 |
| | ACTA NÚMERO 187 (13 NOV 2024) | FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024 |

SESIÓN ORDINARIA

período de hasta 10 años. Sin embargo, este año recibieron una carta de la DOCTORA ZAPATA, de Rentas Municipales, solicitando el pago del impuesto predial, dado que el plazo de 10 años había vencido. A continuación, la DOCTORA CARMONA aclaró que, al revisar las normativas, se dio cuenta de que la Cruz Roja no está sujeta a los impuestos municipales por una ley nacional que la exime de dichos pagos. La Cruz Roja, por tanto, no necesita cumplir con las normativas locales del municipio ni con los acuerdos del Concejo Municipal, ya que es una entidad exenta por ley nacional. En ese sentido, la Cruz Roja no tiene la obligación de pagar impuestos municipales y no tiene que presentar declaración de renta, siendo la única entidad sin ánimo de lucro de origen privado con esta prerrogativa. Sin embargo, la Cruz Roja sí paga impuestos como cualquier consumidor cuando adquiere bienes, como el IVA en la compra de productos como televisores o neveras. En ese orden de ideas aseguro que, aunque no era necesario, por respeto, la Cruz Roja respondería formalmente a la Secretaría de Hacienda para aclarar esta situación. Además, ofreció poner a disposición de los interesados la normativa correspondiente a través de la Secretaría o la Presidencia del Concejo. Finalmente, solicitó que los jurídicos del Concejo Municipal emitan un documento oficial aclarando esta situación y dirigiéndolo a la Secretaría de Hacienda para confirmar que la Cruz Roja está exenta de los impuestos municipales.

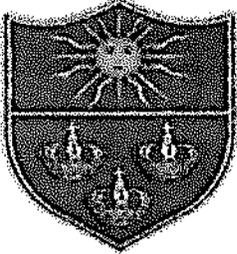
Se le concedió la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien inició su intervención agradeciendo a todos los presentes y destacando lo positivo de contar con la presencia de instituciones que brindan servicios a la comunidad, como la Cruz Roja. Expresó su alegría y orgullo al ver a personas conocidas y amigas que han dedicado su vida a servir a la población Cartagüense, destacando en particular a la DOCTORA CARMEN TULIA CARMONA, quien fue su maestra en la universidad y a quien considera una mujer capacitada y comprometida con la comunidad. En este contexto, aprovechó para resaltar la importancia de la Cruz Roja como institución y su simbología de esperanza, solidaridad y humanismo. Subrayó que la Cruz Roja no solo brinda asistencia en momentos de desastres, sino también en situaciones de conflicto interno y otras circunstancias difíciles. Agradeció a la institución por su labor de atención médica esencial a las comunidades más vulnerables y expresó su compromiso personal con las banderas de la Cruz Roja, dado que, al igual que otros concejales, tuvo la oportunidad de realizar labor social con la Cruz Roja y siente una profunda gratitud por ello. En relación con la exoneración de impuestos, resaltó la importancia de que los municipios comprendan la esencia de la Cruz Roja y, en lugar de agravar fiscalmente a la institución, busquen cómo beneficiarla tributariamente para que puedan seguir desarrollando su importante labor. Recalcó que la Cruz Roja debe ser apoyada, ya que su trabajo complementa el de la administración municipal. En

| | | |
|---|--|-------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 | Página: 9 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13 |
| | ACTA NÚMERO 187 (13 NOV 2024) | FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024 |

SESIÓN ORDINARIA

cuanto al tema del impuesto predial, sugirió que el beneficio tributario para la Cruz Roja no debe tener un plazo limitado por acuerdos municipales, ya que la ley ya establece su exoneración de manera indefinida. Resaltó que la razón social de la Cruz Roja es siempre la misma: ayudar a los más vulnerables sin ánimo de lucro. Finalmente, reiteró su apoyo a la Cruz Roja y aseguró que desde la corporación se buscarán estrategias para respaldar y reconocer su labor, concluyendo su intervención con un agradecimiento.

Se le concedió la palabra a la H C MARÍA AYDEE CORTES SERNA, quien comenzó su intervención saludando a todos los asistentes y felicitando a la Cruz Roja por su destacada labor. Expresó su admiración por la labor que realiza la Institución, resaltando que es una tarea muy valiosa, ya que quienes sirven a la comunidad lo hacen con el corazón, sin esperar nada a cambio, siempre atentos a las necesidades de la población en cualquier circunstancia. Compartió una experiencia personal, mencionando que su hija mayor hizo su labor social en la Cruz Roja. A través de esa experiencia, su hija desarrolló un gran amor por la medicina y los primeros auxilios, a pesar de no haber seguido la carrera de salud. Seguidamente destacó que, aunque su hija no siguió esa profesión, le tiene un gran agradecimiento a la Cruz Roja, y que fue allí donde aprendió valores como la disciplina, el compañerismo y el trabajo en equipo. Por otro lado, enfatizó lo importante que es la labor social que la Cruz Roja realiza, subrayando que la comunidad siempre queda agradecida por la atención recibida y por el trabajo de las Damas Grises. Resaltó que la Cruz Roja se caracteriza por su unión interna, y que la comunidad tiene muy buena percepción de los médicos y especialistas que allí trabajan. Además, aprovechó para traer a colación una solicitud recibida de comerciantes de la zona cercana a la Cruz Roja, que han reportado un alto número de accidentes en la Carrera Tercera, con una estadística de entre 15 a 20 personas accidentadas anualmente. La solicitud de los comerciantes es para instalar un reductor de velocidad o, en su defecto, un semáforo en esa vía. Cortés expresó su preocupación por esta situación, ya que los accidentes pueden interferir con la movilidad de las ambulancias y afectar la atención a los pacientes. Así que se comprometió a seguir gestionando esta solicitud y a trabajar con la administración municipal y el Secretario de Tránsito para encontrar una solución que reduzca los accidentes en la zona, ya que considera que es una cifra alarmante. Finalmente, reiteró su admiración por la labor y les agradeció por su incansable trabajo a favor de la comunidad, indicó que, como enfermera de profesión, entiende profundamente el valor del trabajo de la Cruz Roja y reconoció que su labor no solo es profesional, sino también humana, ya que siempre se realiza con dedicación y compromiso. Concluyó su intervención felicitando a la Institución y reafirmando su apoyo para seguir adelante con esta noble labor.

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 | Página: 10 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13 |
| | ACTA NÚMERO 187 (13 NOV 2024) | FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024 |

SESIÓN ORDINARIA

6.1 El Secretario General dio lectura a la citación para el segundo debate del proyecto de acuerdo número 021, en la cual se especifica lo siguiente: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 136 de 1994, específicamente en su Artículo 73, esta ley establece que, para que un proyecto de acuerdo sea considerado como tal, debe ser aprobado en dos debates, los cuales deben ser celebrados en días distintos. El proceso se inicia con el primer debate que se llevará a cabo en la comisión correspondiente, donde se discutirá el proyecto. La citación señala que la sesión ordinaria para el segundo debate del proyecto de acuerdo número 021, cuyo propósito es establecer un beneficio transitorio en la reducción de los intereses moratorios para el pago de tributos en el municipio de Cartago, Valle del Cauca, se llevará a cabo el día sábado 16 de noviembre a partir de las 9:00 de la mañana en el recinto del Concejo Municipal.

6.2 Posteriormente se informó que fue radicado el informe sobre la Constitución de la Bancada del Partido Alianza Independiente ASI y Designación de su Vocero. Estimados miembros de la mesa directiva y señora presidenta: En cumplimiento de lo establecido por la Ley 974 de 2005 (Ley de Bancadas) y el Reglamento Interno de la Corporación, nos permitimos informar formalmente que hemos constituido la bancada del Partido Alianza Independiente ASI dentro del Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca. Los honorables concejales Wilson David Moncada y Hernando Marín son los suscritos en esta bancada. Asimismo, comunican que han decidido nombrar al honorable concejal Hernando Marín como vocero de la bancada durante el presente año, conforme a lo dispuesto en los estatutos del partido, los cuales fueron presentados en su momento. Agradecieron su atención y colaboración en este asunto tan importante y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional. Reitero, una vez más, su compromiso con el trabajo en beneficio de la comunidad y el desarrollo del municipio.

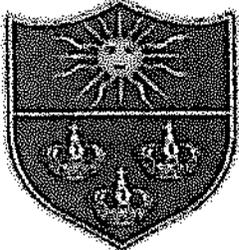
7. PROPOSICIÓN NÚMERO 001 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024.

Se puso a consideración de la plenaria agendar las próximas sesiones:

- Propuso que se sesione el día jueves y viernes a las 2 de la tarde.
- Propuso que se sesione el día sábado a las 9 de la mañana.

Proponente H C WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ

Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 | Página: 11 de 11 CÓDIGO: DE.F0.13 |
| | ACTA NÚMERO 187 (13 NOV 2024) | FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024 |

SESIÓN ORDINARIA

8. Asuntos varios.

Seguidamente se hizo convocatoria para el Segundo Debate del **Proyecto de Acuerdo N° 021 del 2024**: "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN BENEFICIO TRANSITORIO EN LA REDUCCIÓN DE LOS INTERESES MORATORIOS Y SANCIONES PARA EL PAGO DE TRIBUTOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Este segundo debate se llevará a cabo el día sábado 16 de noviembre, a partir de las 9:00 de la mañana en el recinto del Concejo Municipal. Se hizo esta convocatoria para dar cumplimiento al proceso legislativo correspondiente y discutir el proyecto de acuerdo mencionado.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:46 horas y convocó a sesión ordinaria el día 14 de noviembre del 2.024 a partir de las 14:00 horas.


 H.C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
 presidente


 DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios.
 Secretaria de Actas.